



VII Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento Latinoamericano

23 y 24 de agosto, 2007 Torre Caballito, piso 30

Asistentes:

Dip. José Carlos Cardoso, Presidente (Uruguay)
Dip. Ignacio Urrutia Bonilla Primer Vicepresidente (Chile)
Dip. José Casimiro Ramos Calderón Segundo Vicepresidente (República Dominicana)
Dip. Pedro Álvarez Salamanca, Vicepresidente (Chile)
Dip. Jaime César Naranjo Ortiz (Chile)
Dip. Richard Charamelo (Uruguay)
Dip. Homero Viera (Uruguay)
Dip. Carolus Wimmer (Venezuela)
Dip. Daniel Rojas López (Paraguay)
Dip. James Ray Hassell (Antillas Neerlandesas)
Dip. Getmar Caldera (Antillas Neerlandesas)
Dip. Leonardo Eugenio Martínez López (Cuba)
Sen. Guillermo Padres Elias (México)
Legisladora Rosa María Loaiza Álvarez (Ecuador)
Sen. Silvia Giusti (Argentina)
Dip. Luis Amílcar Argüello (Guatemala)
Sen. Jesús Dueñas (México)
Dip. Oriel Castro de la Rosa (México)
Dip. Pablo Santa Ana (República Dominicana)
Dip. Walter Ramón Gavidía (Venezuela)

TEMA I: PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN EL MUNDO.

EL AGUA ES ESENCIAL PARA LA VIDA HUMANA, LA BIODIVERSIDAD Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, POR LO TANTO ESTA COMISIÓN ACUERDA RECOMENDAR A LOS PAÍSES INTEGRANTES DEL PARLATINO EL USO RACIONAL DEL AGUA QUE SE DERIVA EN LOS SIGUIENTES TÓPICOS:

- Velar porque los países inviertan en el tratamiento de las aguas:
 - para consumo humano, dado que las aguas potables son un factor esencial para la salud pues contribuyen no sólo al descenso de enfermedades tradicionales, sino fundamentalmente a la disminución en la desnutrición infantil,
 - en cuanto al tratamiento de aguas servidas, se debe avanzar dada su importancia para la producción agrícola limpia, esencial para colocar nuestros productos agropecuarios en los mercados internos y de exportación, cada día más exigentes y también porque un buen tratamiento de aguas servidas permite el re-uso de aquellas, importante en las comunidades donde el recurso es escaso.
- Promover el cuidado de los distintos ecosistemas como base de la biodiversidad que permiten, además del desarrollo de las distintas especies animales y vegetales, la vida del hombre en la tierra. La deforestación y la desertificación son problemas globales que deben ser combatidos a nivel universal



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

- Legislar respecto al manejo de cuencas hidrográficas de manera que todos los agentes involucrados en ellas participen de las decisiones respecto de la intervención en cualquier ámbito de la cuenca, ya sea para el uso de aguas de riego, reforestación en las cuencas, manejo de aguas servidas, construcción de represas para acumular aguas y retener y adecuar limos u otras necesidades o proyectos de innovación.
- Alentar a los gobiernos para que promuevan la construcción de embalses que tengan en lo posible tres propósitos:
 - acumulación de aguas para consumo humano y producción agropecuaria.
 - generación de energía hidroeléctrica.
 - evitar los desastres naturales
- Recomendar a los organismos internacionales y a los gobiernos invertir en sistemas de riego tecnificado estudiando los cauces y caudales de aguas subterráneas, además de establecer legislaciones que permitan su uso futuro.
- Recomendamos también a los países que tienen cauces hidrográficos compartidos, legislaciones acordadas, que permitan mantener un orden legal en aquellas aguas.

TEMA II - PEQUEÑOS RUMIANTES. PRODUCTIVIDAD Y EXPLOTACIÓN

Esta segunda mesa se centró fundamentalmente en la exposición que realizó el Ing. José Ramón Panceiras, de Cuba, Director de la Empresa Nacional de Ganado Menor, a propósito de una ganadería “alternativa”.

TEMA III - TRAZABILIDAD ANIMAL

Para esta mesa se contó con la exposición del Dip. Homero Viera de Uruguay, destacando la particularidad del tema en el país. Se señaló que a partir del 2001 se inició el proceso de discusión particularmente en el tema de producción de carne y su exportación. Las exigencias en materia de salubridad y en materia económica han hecho del asunto de la trazabilidad una cuestión de oportunidad.

Existen procesos de trazabilidad en otras latitudes como en Europa. Sin embargo, estos se han limitado a aspectos meramente administrativos pero no de información en el proceso de la producción, distribución y control de la carne. La idea central gira en torno a la palabra confianza, es decir, contar con datos específicos y objetivos de la carne desde su origen hasta su consumo final.

En el entendido que una buena nota para cada productor de carne, consideramos trascendente el avance de trazar hacia un banco de datos los elementos informativos que la seguridad alimentaria de carne reclama, tales como genética del animal, su historia sanitaria, por donde transitó y demás características que seguramente auditaran en lo previo a cada país exportador.

Existen otras experiencias en donde esta trazabilidad fue alternativa y no obligatoria. No obstante ello, existe un proceso de orientación hacia este sistema. La trazabilidad ha comenzado a nivel local buscando expandirla a nivel nacional. Se invitó a compartir, conocer e intercambiar la experiencia mexicana con la uruguaya.

El Presidente de la Comisión, el Dip. José Carlos Cardoso, sugirió que la primera Reunión de 2008 de la misma se llevara a cabo en la República Oriental del Uruguay.

TEMA IV - BIOCOMBUSTIBLES

Expusieron la Sen. Silvia Giusti de Argentina y el Dip. Ignacio Urrutia de Chile, quedando el tema en discusión para la reunión de octubre en Panamá.

La Comisión proveerá a la Comisión de Energía y Minas de todos los materiales y exposiciones presentadas sobre el tema, y a su vez solicitará a esta el material que tenga en debate.